



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa





Aprehenden a padres por la muerte de su hijo

El niño fue llevado al hospital tras desvanecerse; **médicos hallaron fractura en el cráneo y golpes en su cuerpo.** Ambos son acusados de maltrato infantil

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la fiscalía capitalina detuvieron a dos padres de familia acusados de golpear y asesinar a su hijo, lo cual ocurrió el 13 de octubre del año pasado.

Según las indagatorias, el menor de edad no dejaba de llorar cuando ellos estaban en una fiesta con sus amigos.

Los imputados responden a los nombres de Luz Andrea y José Miguel, quienes son investigados por su probable participación en el delito de homicidio calificado.

De acuerdo con los informes ministeriales, la víctima fue ingresada a un hospital por ambas personas, quienes refirieron que el menor se desvaneció en su hogar tras intentar expulsar flemas; sin embargo, en el hospital donde lo aten-

13

DE OCTUBRE DE 2022

fecha en la que el niño falleció a causa de un traumatismo.

dieron se le practicó una radiografía, la cual reveló que presentaba una fractura en el cráneo, por lo que fue trasladado de inmediato a otro hospital, donde momentos más tarde falleció.

Tras una serie de investigaciones por parte de agentes de la PDI y peritos de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón para determinar la causa de la muerte, se estableció que la fractura de cráneo, así como las diversas marcas en el cuerpo del menor de edad, eran consecuencia de maltrato infan-

2

HOSPITALES

atendieron al menor de edad, pero los golpes eran graves.

til, por lo que se solicitó la aprehensión de los padres.

En seguimiento a dicha indagatoria, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial reunió diversas pruebas periciales por un posible maltrato, por lo que solicitó a un juez de Control los mandamientos judiciales.

Trabajos de campo y gabinete por parte de detectives de la Policía de Investigación (PDI) y de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón, permitieron ubicar a ambas perso-



nas en inmediaciones de las colonias Progreso Tizapán y Ampliación las Águilas, de la referida demarcación.

Luego de corroborar plenamente su identidad, la mujer y el hombre fueron aprehendidos y trasladados al Centro Femenil de Reinserción Social en Santa Martha Acatitla y al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, respectivamente, donde quedaron puestos a disposición de la autoridad judicial que los solicitó.

De acuerdo con las investigaciones, los dictámenes recabados establecieron que la víctima falleció a causa de un fuerte golpe, los padres azotaron al menor contra la pared para que dejara de llorar, además de que se demostró ante el juez que el menor padecía desnutrición y era víctima frecuente de maltrato. ●



José Miguel fue trasladado al Reclusorio Norte, mientras que Luz Andrea al penal de Santa Martha Acatitla.

Atoran a papás de niño asesinado a golpes

DAVID FUENTES

La Fiscalía Capitalina dio a conocer la detención de unos padres de familia, investigados por asesinar a golpes a su hijo en hechos ocurridos el 13 de octubre del año pasado.

Los imputados responden a los nombres de Luz Andrea "N" y José Miguel "N" quienes son investigados por su probable participación en el delito de homicidio calificado.

De acuerdo con los informes ministeriales, la víctima fue ingresada a un hospital por ambas personas, quienes refirieron que el menor se desvaneció en su hogar tras intentar expulsar flemas; sin embargo, en el nosocomio se le practicó una radiografía, la cual reveló que presentaba una fractura en el cráneo, por lo que fue trasladado de inmediato a otro hospital, donde momentos más tarde falleció.

Tras una serie de investigaciones por parte de agentes de la PDI y peritos de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón para determinar la causa de la muerte, se estableció que la fractura de cráneo, así como diversas marcas en su cuerpo eran consecuencia de maltrato infantil, por lo que se solicitó la aprehensión de los padres.

EL DATO

MENTIRA

Al llevarlo a un hospital, los padres de la víctima informaron a los médicos que el pequeño se había desvanecido tras intentar sacar unas flemas.



MINTIERON EN EL HOSPITAL

3

MESES

fueron los que los padres del menor, que sufría maltrato físico, permanecieron prófugos tras su muerte.

Fecha:

06/02/23

Sección:

Seguridad

Página:

5

metro

Cae pareja por muerte de su hijo.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre y una mujer fueron detenidos por su posible responsabilidad en el homicidio de su hijo menor de edad en la Alcaldía Álvaro Obregón.

A Luz Andrea N y José Miguel N se les cumplimentó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, con ventaja, en agravio de su hijo menor de edad.

Fueron aprehendidos en las colonias Progreso Tizapán y Ampliación las Águilas de la misma Alcaldía.

Ella fue internada en el Centro Femenil de Reinserción Social en Santa Martha Acatitla y él, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte para ser presentados ante el juez que los requirió.

En octubre de 2022, ambos aprehendidos llegaron a un hospital con un menor de edad.

Dijeron que el infante se había desmayado después de intentar arrojar flemas cuando estaba en su casa.

Al llevar al hospital al menor, descubrieron con una radiografía que tenía una fractura en el cráneo por lo que fue trasladado a otro hospital, donde murió.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Los sospechosos están en un reclusorio.